

MANUAL DE USUARIO

SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS SIA CONTRALORIAS







CONTENIDO

OBJETIVO	3
BENEFICIOS	3
1. REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN	4
2. INGRESO AL SISTEMA	9
3. RENDICION DE LA CUENTA	14
4. FIN DE LA RENDICIÓN	31





OBJETIVO

Brindar una herramienta que facilite la organización de datos y estandarización de rendición de cuenta en línea a los sujetos de control, mejorando los tiempos de respuesta en el ejercicio de las actividades y funciones de control, vigilancia y gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Este software facilitará el análisis de la información disminuyendo costos y tiempos en el proceso de revisión de cuentas y planeación de auditorías, facilitará además la rendición de cuenta de los sujetos a la Contraloría, generando un nuevo espacio para compartir información con otras entidades del Estado.

BENEFICIOS

- Alta disponibilidad de actualización y consulta de la información a través de un acceso seguro a cualquier hora y desde cualquier lugar.
- Estandarización, seguridad y veracidad en el manejo de la información de los sujetos de control.
- No es necesario adquirir equipos de cómputo especializados, ni equipos de red costosos.
- No tendrá que contratar a personal para la instalación del sistema y además no tendrá que comprar ni renovar licencias.



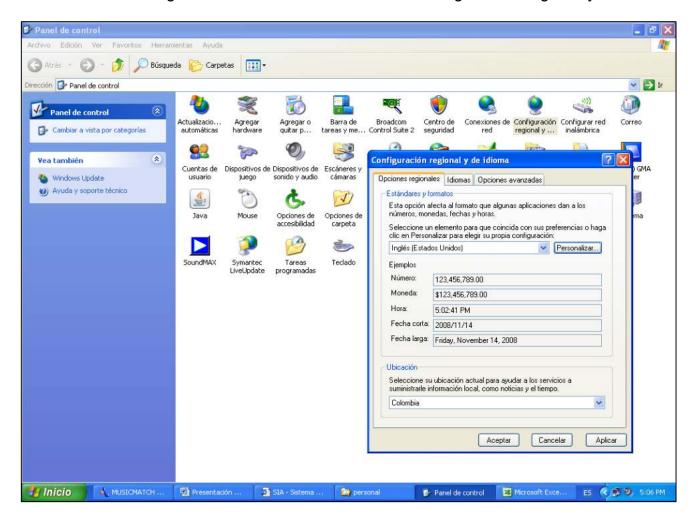


1. REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DEL SIA CONTRALORIAS

- Equipo de cómputo con navegador Internet Explorer.
- Requiere que el Java Script este habilitado.
- Acceso a Internet con un ancho de banda mínimo de 32K (acceso telefónico).
- Cualquier versión de Excel, OpenOficce (gratuita y disponible en el sistema SIA, en la Guía para la rendición de formatos).
- Cambiar la configuración regional del panel de control del equipo de cómputo a inglés (Estados Unidos) y formato de fecha corta aaaa/MM/dd.

Se debe cambiar la configuración del equipo de cómputo de la siguiente manera:

Para Windows XP Ingrese a Inicio – Panel de Control – Configuración Regional y de Idioma

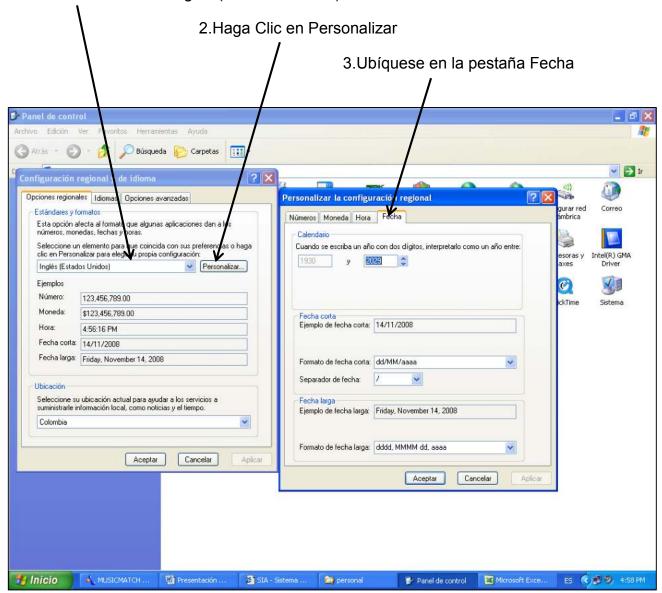






Para Windows XP en la pestaña Configuración regional y de idioma:

1. Seleccione el idioma inglés (Estados Unidos).

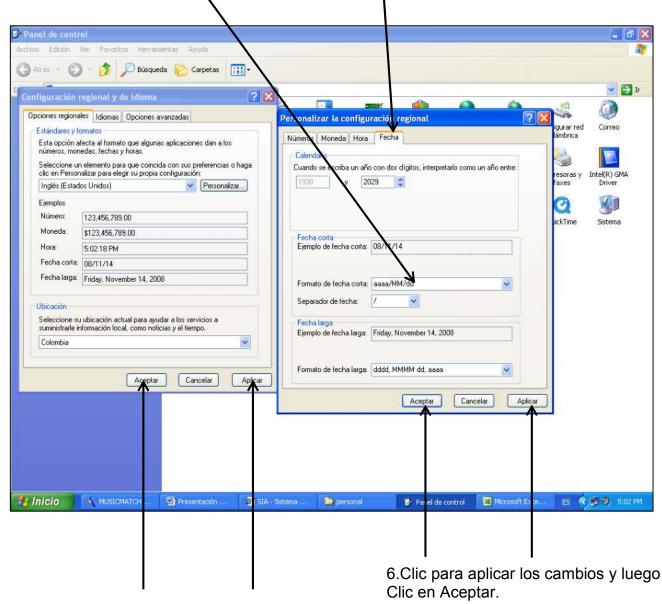






4. Ubíquese en la pestaña Fecha

5. Cambie el formato de fecha corta a aaaa/MM/dd

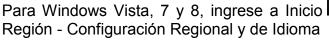


7.Clic para aplicar los cambios y Luego Clic en Aceptar







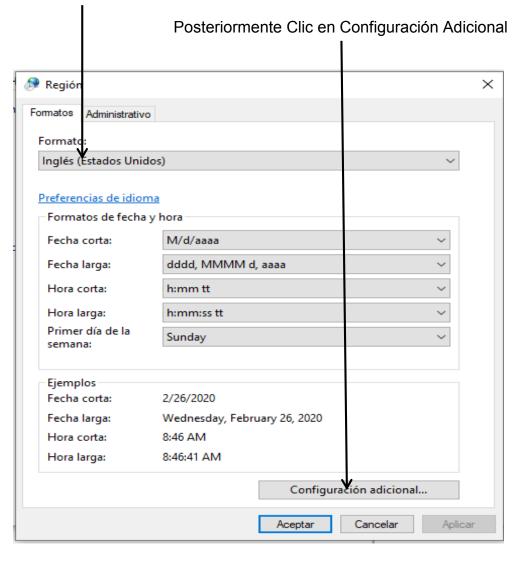




Panel de Control – Reloj, Idioma y

Para Windows 10 — Panel de Control – Reloj y Región - Región.

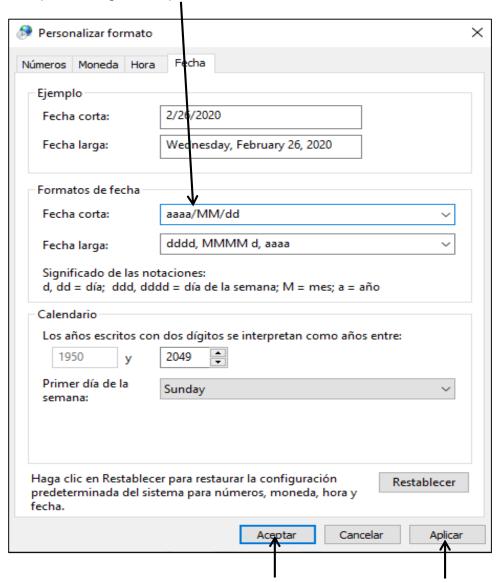
Primero Seleccione el idioma Inglés (Estados Unidos).







Ubíquese en la pestaña Fecha y cambie el formato de fecha corta a aaaa/MM/dd seleccione y reemplace los guiones por /



Clic en aplicar y luego aceptar

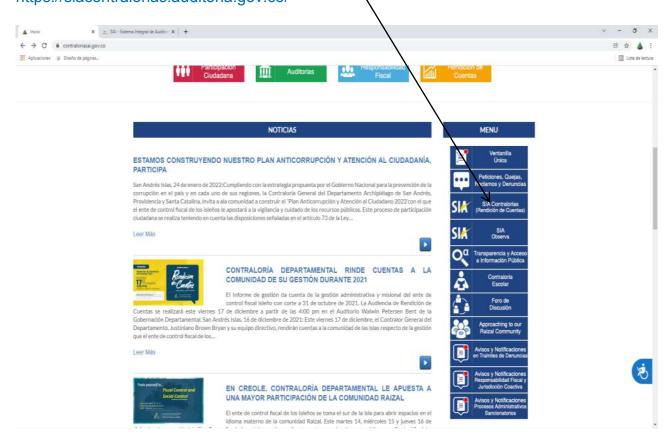
NOTA: si no realiza el proceso anterior, se van a tener inconvenientes a la hora de registrar la información, así como en la subida de los formatos al sistema.





2. INGRESO AL SISTEMA

Para acceder al Sistema Integral de Auditorías - SIA, haga Clic en el link "SIA Contralorías (Rendición de Cuentas)", ubicado en la página Web de la Contraloría General del Departamento Archipiélago www.contraloriasai.gov.co o para ingresar directamente al sistema, escriba en la ruta del navegador la siguiente dirección https://siacontralorias.auditoria.gov.co/



Al hacer Clic en el link SIA Contralorías (Rendición de Cuentas), se despliegan en pantalla las opciones con que cuenta.









Seleccione la opción "Ingresar al Sistema", se presenta la siguiente pantalla, en la cual debe ingresar el usuario (ID Funcionario) y la contraseña. Estos datos han sido asignados por el administrador del sistema en la Contraloría General del Departamento Archipiélago.

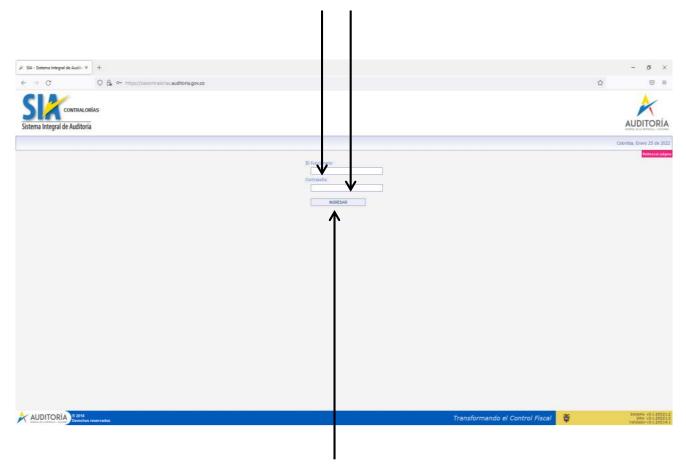




Manual de Usuario SIA

Solucion a Mesajes de Error Sistema SIA



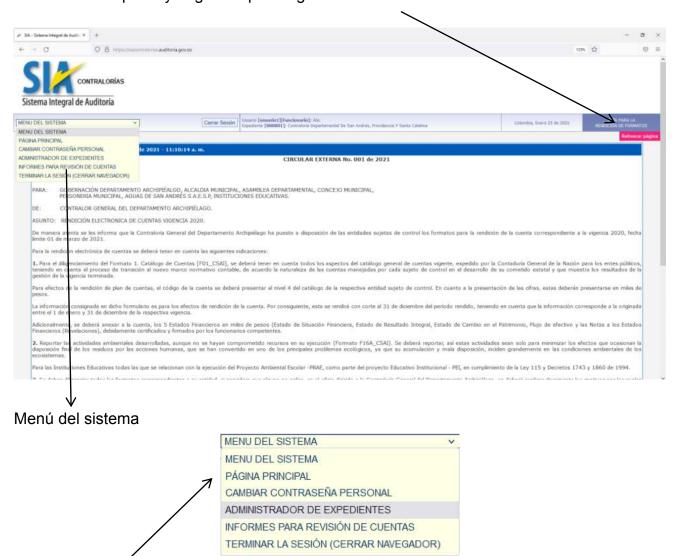


Haga Clic para ingresar



El sistema ingresa al formulario principal, si hace Clic en el menú desplegable ubicado al lado izquierdo de la pantalla, podrá ver y acceder a las opciones con que cuenta; así como la Guía para la Rendición de Formatos (contiene los formatos a diligenciar).

Seleccione la opción y haga Clic para ingresar.



Seleccione la opción y haga clic para ingresar





Cambiar Contraseña Principal

Lo primero que se debe hacer después de ingresar al sistema es cambiar la clave suministrada por la Contraloría, seleccione la opción Cambiar contraseña y haga clic para que el sistema le presente el formulario respectivo.

Ingrese la Contraseña actual Ingrese la nueva contraseña Confirme la nueva contraseña Sistema Integral de Auditoría CAMBIAR CONTRASEÑA PERSONAL CAMBIAR CONTRASEÑA Id Usuario: 24228 Nombre de Usuario: usuario1 Existe diferencia entre mayúsculas y minúsculas Usted debe digitar dos veces la nueva contraseñ Si usted se equivoca en esta operación y pierde : ID CUENTA CONTRASEÑA ANTERIOR NUEVA CONTRASEÑA REESCRIBA NUEVA CONTRASEÑA AUDITORÍA Transformando el Control Fiscal Clic para realizar el cambio de contraseña Clic para retornar al menú Principal





3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

TIPOS DE ARCHIVOS QUE CONFORMAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La siguiente es la lista de tipos de archivo y la estructura que debe tenerse en cuenta durante el proceso de Rendición:

202012, corresponde a la vigencia rendida, en este ejemplo vigencia diciembre de 2020 o cuarto trimestre o último mes. Para la cuenta anual siempre termina en 13. Ejemplo: 202013 = cuenta anual consolidada 2020.

FORMATO_202013_F01_CSAI	Formato de rendición, archivo de tipo CSV, delimitado por comas
FORMATO_202013_F01_CSAI_ANEXOS	Anexos a los formatos documentos firmados, escaneados y grabados como tipo CSV, .DOC, .XLS, .GIF, .JPG, .TXT, .PNG, .PDF, .ZIP, RAR, HTM.
FORMATO_202013_F01_CSAI_NOAPLICA	Anexo para definir si no aplica, documento firmado, escaneado y grabado como tipo JPEG
FORMATO_202013	Formato para Cierre de una Rendición. documento escaneado y grabado como tipo JPEG

A continuación, se explicará paso a paso la manera más efectiva de realizar la rendición:

- 1. El primer paso es crear en su PC o en su red una carpeta donde ubicará todos los archivos de la rendición.
- Elabore todo lo relacionado con la Misión, la Visión, Objetivo y Organigrama, Los nombres que deben tener los archivos para subir al expediente (se asume que los presentará en formato Word): MISION / VISION / OBJETIVO / ORGANIGRAMA. Sin tildes.
- 3. Una vez diligenciados estos cuatro documentos, guárdelos en la carpeta que creó en el paso 1.
- 4. Imprima los códigos de cuenta (Contable, Ingresos y Gastos)

En la parte superior derecha de la página principal del sistema en fondo azul aparece la opción "Guía para la Rendición de Formatos", en donde encontrará los tres catálogos de cuenta para el Plan Contable, Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos y la lista de los formatos obligados a rendir; al ingresar a cada uno, encontrará en la parte inferior izquierda el icono por medio del cual puede imprimirlos. Esta impresión debe ser distribuida entre el personal responsable de la rendición.

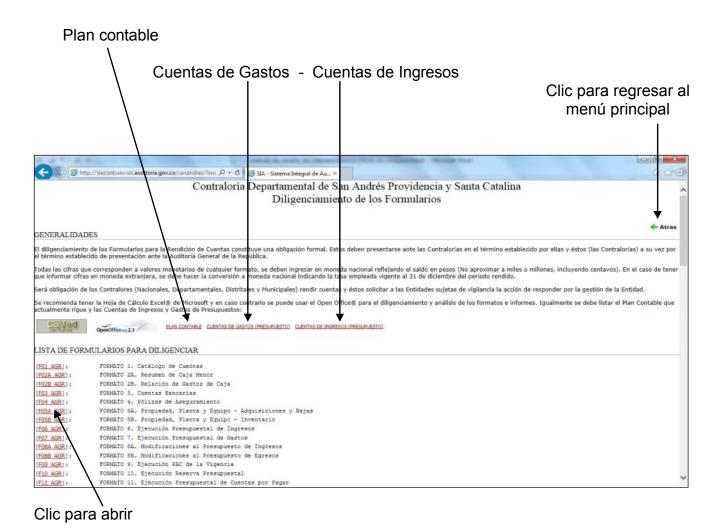




Clic para ver los formatos a rendir



Para diligenciar de forma óptima los formatos de presupuesto, se debe verificar.

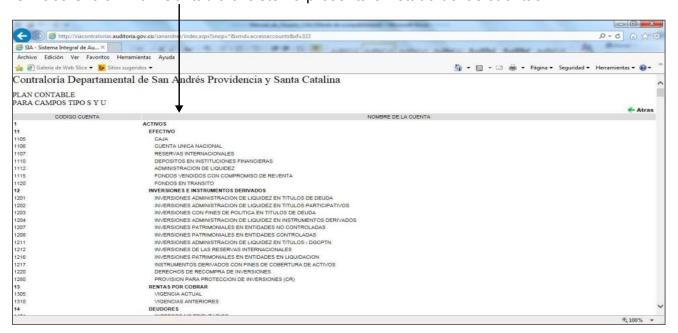








Si hace Clic en Plan Contable el sistema presenta el listado de las cuentas.





En el lado inferior izquierdo, encontrará un icono, mediante el cual podrá imprimir el listado.





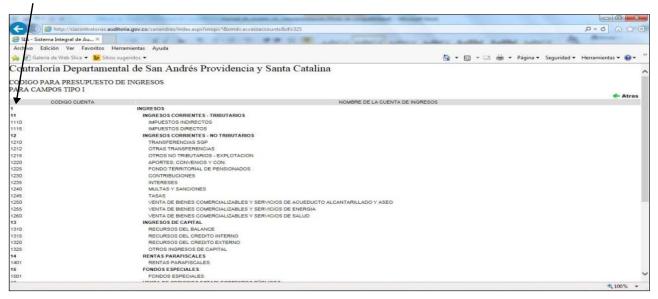


Si hace Clic en Cuentas de Gastos (Presupuesto), presenta el listado de las cuentas de Gastos; debe tener en cuenta que, en los formatos correspondientes a gastos, al código se le debe anteponer las siguientes siglas de dos dígitos.



En el lado inferior izquierdo, encontrará un icono, mediante el cual podrá imprimirlo.

Si hace Clic en Cuentas de Ingresos (Presupuesto), el sistema presenta las cuentas de ingreso; debe tener en cuenta que, en los formatos de ingresos, al código se le debe anteponer las siguientes siglas de cuatro dígitos.



En el lado inferior izquierdo, encontrará un icono, mediante el cual podrá imprimir este listado.



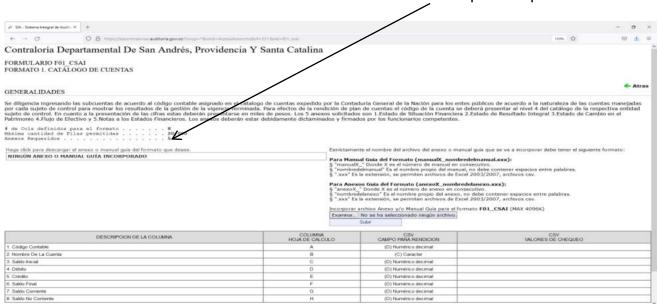
DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS

Al hacer Clic en el nombre del formato, el sistema despliega en pantalla la información del formato, la estructura requerida y los anexos que se requieren.

Clic para abrir



Número mínimo de anexos requeridos para este formato

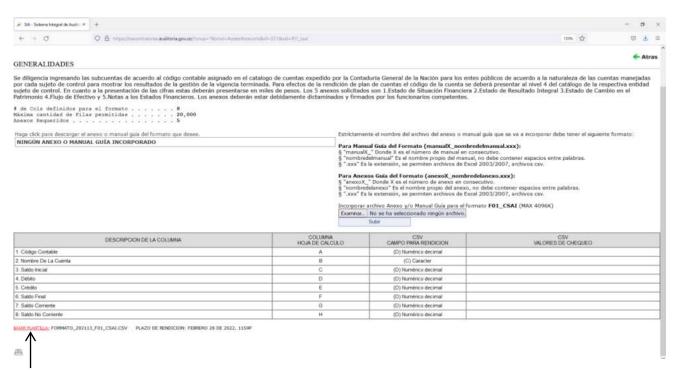


Si es necesario imprima esta página para que le sirva de guía durante el proceso.





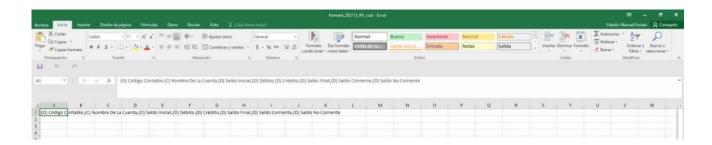




Clic para abrir o guardar el formato, ya sea en Excel o en OpenOffice. Recuerde que, de acuerdo al período, debe bajar la plantilla.

Guárdelo en la carpeta creada para la rendición de la cuenta, teniendo en cuenta verificar que la extensión debe ser .CSV y elimine todo lo que esté entre paréntesis al final del nombre.

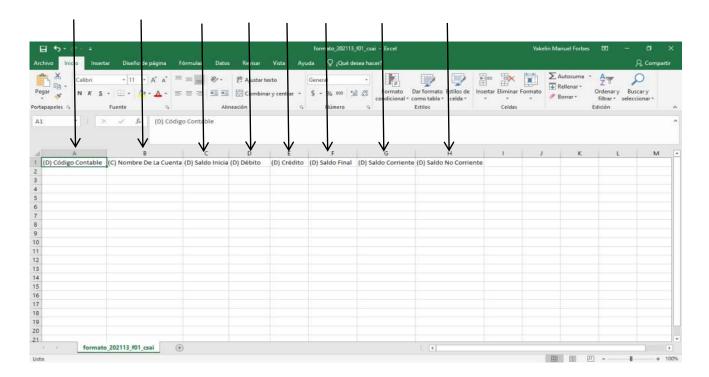
Se debe tener en cuenta que, al abrir el formato, este debe tener las columnas separadas, no los títulos en la celda A1, en caso contrario se debe verificar la configuración del panel de control.











Al momento de registrar la información, tenga en cuenta la estructura del formato de acuerdo a la siguiente tabla.

TIPO DE CAMPO	DESCRIPCION DEL CAMPO
I	Campo tipo texto para expresar un código de Cuenta de Ingresos para Presupuestos. El código debe estar incluido en el Código Presupuestal de Ingresos. El campo debe contener números que equivalen al código de cuenta, donde los 4 primeros dígitos deben estar contenidos en el código de Ingresos. La capacidad máxima de este tipo son 24 dígitos numéricos.
G	Campo tipo texto para expresar un código de Cuenta de Gastos para Presupuestos. El código debe estar incluido en el Código Presupuestal de Gastos. El campo debe contener números que equivalen al código de cuenta, donde los dos primeros dígitos deben estar contenidos en el código de Gastos. La capacidad máxima de este tipo son 24 dígitos numéricos, excepto el primer dígito (A/B/C)
S	Campo tipo texto para expresar un código de SubCuenta. Debe Existir la Cuenta Mayor. El campo debe contener números que equivalen al código de cuenta y debe ser del nivel de Subcuenta (nivel 5). Los cuatro primeros dígitos establecen la cuenta mayor y ésta debe existir dentro del Plan de Cuentas. Recuerde que usted solo rinde las cuentas de nivel 4, las de nivel 1 a 3 no se deben incluir, por cuanto el programa lo reportará como un error rechazando la Rendición. La capacidad máxima de este tipo son 24 dígitos numéricos. Recuerde las cuentas Cero reportarlas con una "Z" mayúscula o minúscula.
N	Campo numérico de solo valores enteros (No decimales) entre 0 ~ 9999999999999999999999999999999999

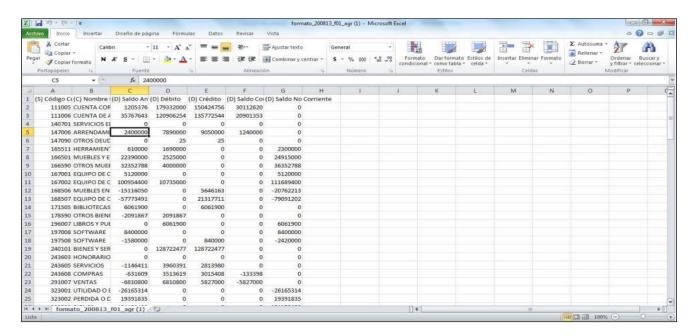






D	Campo numérico decimal de valores entre 0 a 9999999999999999999999999999999999
С	Campo tipo texto para expresar descripciones o leyendas no superiores a 2048 letras. Cualquier campo de más de este límite, será truncado a 2048 (2K) letras. No se aceptan valores nulos. Si no hay datos escribir ND de No Disponible
F	Campo tipo fecha. Debe expresarse en el formato AAAA / MM / DD. No se aceptan valores nulos. Si no hay fecha que suministrar, escribir "ND" de No Disponible.
J	Campo tipo porcentaje. Los rangos pueden estar entre 0 ~ 10.000,0000%. Recuerde no incluir el signo % al rendir una cuenta de este tipo. El campo admite hasta 4 cifras decimales. No se aceptan campos nulos, debe escribir 0 si no aplica o no hay valor.

Diligencie el formato con la información solicitada y grabe el archivo en la carpeta creada para tal fin.



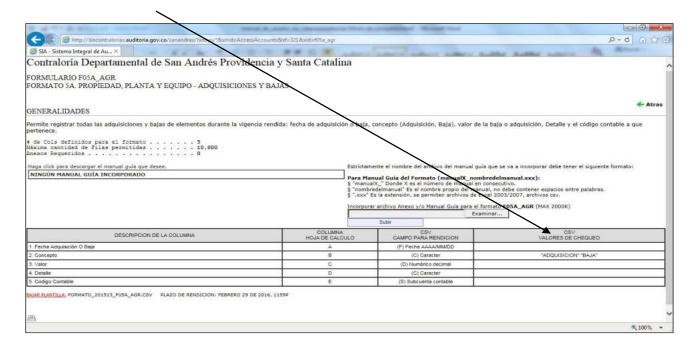
En caso de no contar con valores en algún registro para el caso de los campos N(Numérico), D(Dinero) o J(Porcentaje), se debe colocar cero, si es tipo F(fecha) o C(carácter), colocar ND; en caso contrario, el sistema generará errores y no permitirá subir el archivo.







Tenga en cuenta en el caso de los campos que contienen valores de chequeo, solo deben ingresar estos valores, es decir no aplica CERO ni ND.



Siga estos pasos hasta completar la totalidad de los formatos.



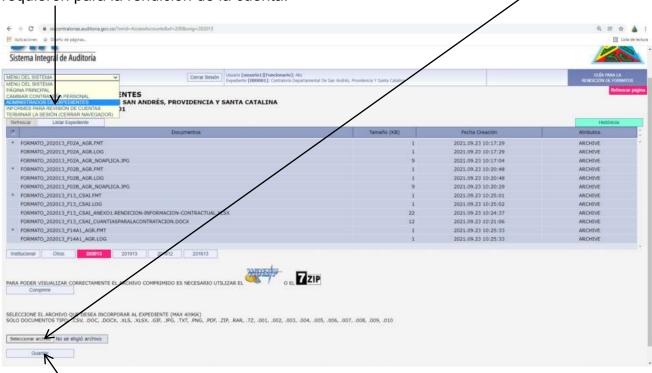


SECUENCIA Y PROCESO DE SUBIDA DE ANEXOS Y FORMATOS

Ingrese a " Administrador de Expedientes".

El sistema crea para cada entidad un Expediente donde se guardan los diferentes tipos de documentos. Anexos, Comunicaciones o los Resultados de la rendición son incorporados a este Expediente.

Al seleccionar esta opción del menú, el sistema permite adjuntar los archivos de Misión, Visión, Objetivo y Organigrama de su entidad, así como los anexos y formatos que se requieren para la rendición de la cuenta.



Suba primero uno a uno los anexos, haciendo Clic en seleccionar archivo y posteriormente haciendo clic en guardar.

Recuerde que antes de subir un formato al sistema, debe incorporar los anexos, teniendo en cuenta que el nombre debe estar asociado al formato. Debe ir el nombre del formato, seguido de guion bajo, sin espacios ni extensiones en el nombre.

FORMATO aaaamm ididid nombre

Donde aaaamm corresponde a la vigencia (AAAAMM) donde ididid corresponde al ID del formato a la que pertenece el anexo y donde nombre corresponde al nombre del anexo.







En este ejemplo: archivos anexos de la cuenta anual consolidada vigencia 2020, del formato F01 CSAI

FORMATO 202013 F01 CSAI BALANCE

Anexos a los formatos:

Documentos firmados, escaneados y grabados como tipo .DOC, .XLS, .GIF, .JPG, .TXT, .PNG, .PDF, .ZIP, RAR, HTM. Se recomienda grabar como tipo JPEG. El nombre del anexo no debe contener espacios

Posteriormente suba el formato de la misma manera que los anexos, con la estructura, luego de subir cada formato o archivo NOAPLICA, se debe hacer Clic en refrescar o pulsar la tecla <F5>, para que el sistema procese la información.

Recuerde que cuando se anexe un documento llamado NOAPLICA, este se debe subir primero, posteriormente los anexos (si los hay) y por último el formato sin diligenciar para que el sistema lo procese y genere el archivo .FMT.

Los períodos se van creando automáticamente cuando se sube el primer archivo.

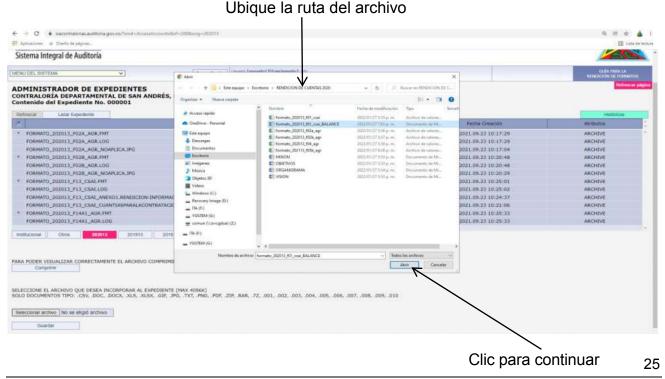
Suba primero uno a uno los archivos de Misión, Visión, Objetivo y Organigrama de su entidad, los cuales ya ha creado y guardado en la carpeta creada.







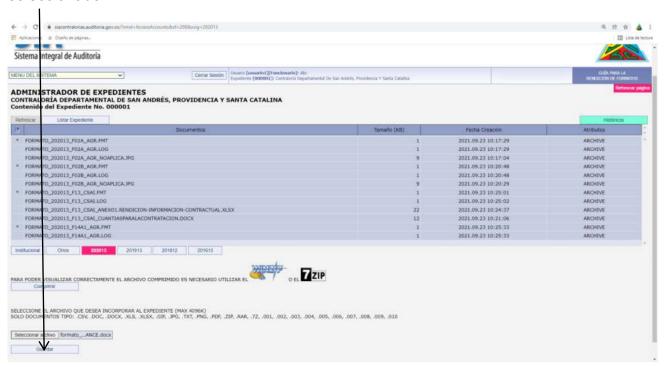
Al hacer clic en seleccionar archivo, el sistema despliega el cuadro de diálogo para que seleccione el archivo que se va a subir al sistema.







Después de seleccionar el anexo, haga clic en guardar para subir al sistema el archivo seleccionado.



El sistema despliega en pantalla el siguiente mensaje, indicando que el archivo se subió correctamente, es decir no presenta errores de formato o de otra naturaleza, en caso contrario, lo indica.



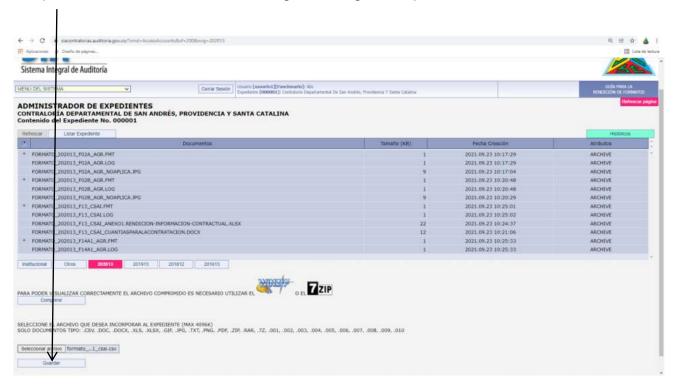
Realice este procedimiento hasta subir los anexos solicitados para el formato.



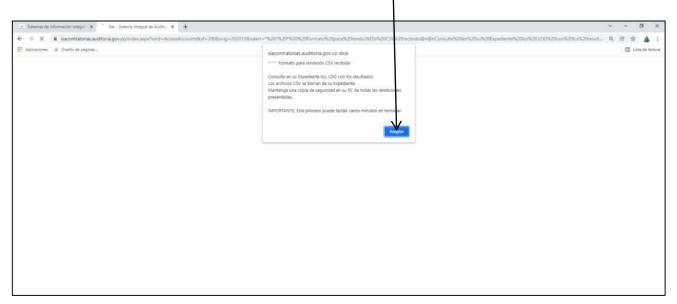


Luego de subir los anexos, proceda a subir el formato diligenciado, ubíquelo de la misma forma que el anexo.

Después de seleccionar el archivo, haga clic en guardar para subirlo al sistema.

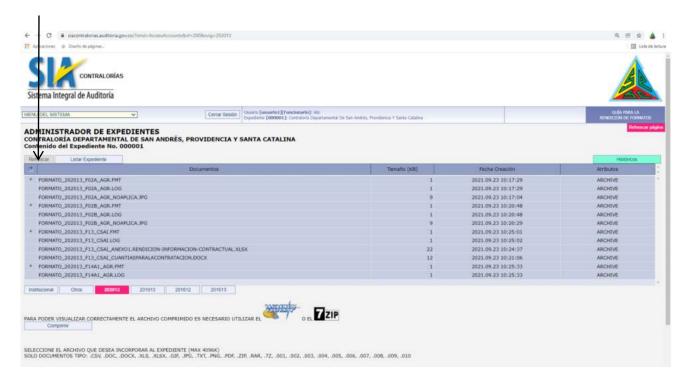


El sistema despliega en pantalla el siguiente mensaje, el cual indica que el archivo se subió correctamente, en caso contrario, lo indica.





Para terminar el proceso sin tener que esperar, haga Clic en Refrescar o pulse la tecla <F5> para que el sistema procese el formato y los anexos.



Luego de ejecutar la acción anterior, el sistema despliega dos archivos, el archivo con extensión .FMT, que contiene la información registrada en el formato y el archivo con extensión .LOG el resultado del proceso.

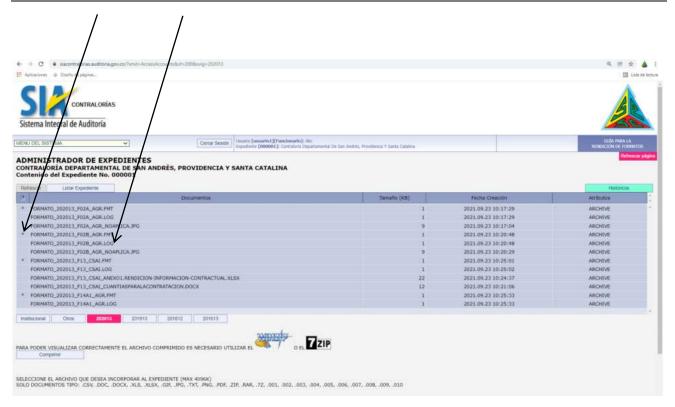
El sistema primero valida que se hayan subido todos los anexos correctamente y luego los errores del formato, registrándolos en el archivo .LOG respectivo.

Si se ha subido correctamente, el sistema genera el archivo .FMT con un asterisco al lado izquierdo, así como el LOG respectivo.









Usted puede recuperar el archivo subido al sistema, con solo situar el apuntador del Mouse en el archivo .FMT correspondiente al Formulario y el programa se lo envía convirtiendo los datos a formato CSV.

Realice estos pasos con todos los formatos y anexos.

Si el formato tiene errores, el sistema no genera el archivo .FMT y muestra los errores en el LOG respectivo; corrija los errores y vuelva nuevamente a subir el formato.

Si algún formato no aplica para su entidad, realice el siguiente procedimiento:

1. Elabore un oficio dirigido a la Contraloría General del Departamento Archipiélago, explicando los motivos por los cuales el formato no aplica.









2. Imprima el oficio, fírmelo, hágalo escanear y grabe el archivo como tipo JPEG con la siguiente característica:

FORMATO_aaaamm_ididid_NOAPLICA

Donde aaaamm corresponde a la vigencia (AAAAMM) donde ididid corresponde al ID del formato, donde NOAPLICA corresponde al archivo que indica que no aplica el formato para la rendición.

Ejemplo: Si el formato F02A AGR no aplica para su entidad, debe grabar el archivo así:

FORMATO_PERÍODO_NOMBREFORMATO_NOAPLICA FORMATO_202013_F02A_AGR_NOAPLICA

- 3. Súbalo al sistema de igual manera que los anexos.
- 4. Luego de subir el archivo aclaratorio suba el formato sin valores, así no aplique para que el sistema no genere la alerta de formato no rendido y presente el archivo con la extensión FMT.



4. FIN DE LA RENDICIÓN

Al finalizar de incorporar los anexos y los formatos, adicionalmente, se debe subir un archivo con extensión .JPEG, indicando que la rendición ha finalizado.

Siga los siguientes pasos:

- Realice un oficio, indicando que la rendición ha finalizado y que han sido subidos al sistema todos los formatos y anexos.
- Imprima el oficio, hágalo firmar por el representante legal dela entidad, hágalo escanear y grabe el archivo como tipo JPEG con la siguiente característica:
 - FORMATO aaaamm, donde aaaamm corresponde a la vigencia (AAAAMM).
 - Ejemplo: Si pertenece a la rendición del año 2020, el nombre del archivo será FORMATO 202013
- 3. Súbalo al sistema de igual manera que los anexos.

Luego de subir el archivo indicando que la rendición ha finalizado, el sistema genera automáticamente un archivo con extensión .INF.



Si desea ver el contenido, haga Clic en el nombre del archivo.

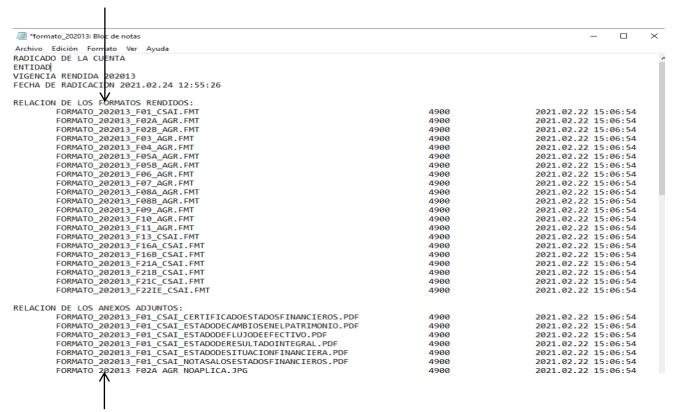






Si abre el archivo generado, presenta la siguiente información.

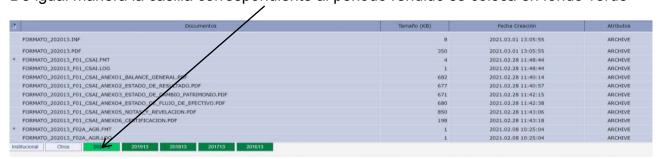
Formatos rendidos



Anexos subidos al sistema

Guárdelo en la carpeta que creó para almacenar los formatos y anexos, este es el comprobante de la rendición.

De igual manera la casilla correspondiente al periodo rendido se coloca en fondo verde

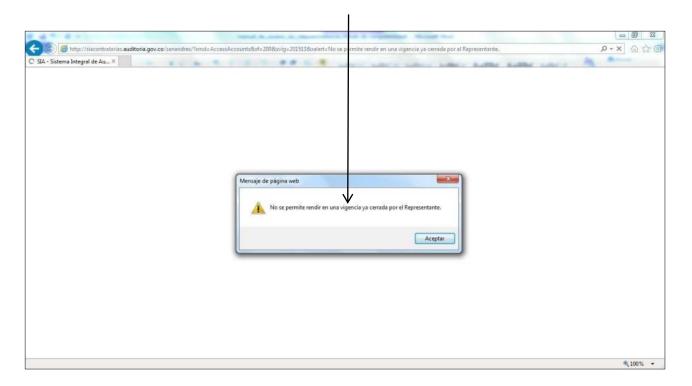


Después de haber subido al sistema el archivo FORMATO_202013 grabado como tipo JPEG indicando que la rendición ha finalizado, el sistema no le permitirá subir más archivos, de tal manera que, al tratar de realizarlo, le generará el siguiente mensaje.









Si desea tener una impresión del resultado de la rendición, ya sea parcial o total, haga clic en la carpeta Listar Expediente.







El sistema presenta la información registrada.

Aplicaciones (iii) Dinefio de pégines						
			III Linta di			
Contraloria Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina ontenido del Expediente No. 1 ONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.						
MBRE DEL DOCUMENTO INCORPORADO	TAMAÑO (KB)	FECHA DE CREACION O MODIFICACION	ATRIBUTOS			
3 CSAI ANEXO1 RENDICION-INFORMACION-CONTRACTUAL XLSX	22	2021 09 23 10:22:12	Archive			
RMATO 201613 F1781 FMT	1	2017 02 14 17 45 26	Arctive			
RMATO 201613_F1781 LOG	-	2017 02 14 17 45 26	Archive			
RMATO, 201613, F1782 FMT	1	2017 02 27 11 11 52	Archive			
RMATO 201613 F1782 LOG		2017 02 27 11 11 52	Arctive			
RMATO 201613 F1783 FMT	1	2017 02 14 17 42 42	Archive			
RMATO_201613_F1783.LOG		2017 02 14 17 42 42	Archive			
RMATO_201613_F1784.FMT		2017 02 05 15:04:17	Archive			
RMATO 201613 F1784 LOG		2017 02:08 15:04:17	Archive			
RMATO 201613 F21C CSALFMT		2017 02 00 10 04 17	Archive			
RMATO 201613 F21C CSALLOG	4	2017 01:27 00:10:25	Archive			
RMATO 201613 F22 CSAL ANEXO12 FLUUGS HACIENDA-PUBLICA XLS	28	2017 01 27 00 10 25	Archive			
RMATO 201812 F20 CSALFAT	20	2019 01 23 12:56:56	Archive			
RMATO 201812_F20_CSALTOG		2019 01:23 12:56:56	Archive			
RMATO 201913 F16A CSALFMT		2020 02 28 15 35 52	Archive			
RMATO 201913 F16A CSALLOG		2020 02 28 15 36 52	Archive			
RMATO 201913 F20 13A AGR LOG	10	2020 02 28 15 42 11	Archive			
RMATO_201913_F20_13A_AGR_CUANTIASCONTRATACION.PDF	123	2020 02 28 15 37 59	Archive			
	123	2021 09 23 10 17 29	Archive			
RMATO_202013_F02A_AGR_FMT						
RMATO_202013_F02A_AGR.LOG	1	2021.09.23 10:17:29	Archive			
RMATO_202013_F02A_AGR_NOAPLICA.JPG	3	2021 09:23 10:17:04 2021 09:23 10:20:48	Archive			
RMATO_202013_F02B_AGR.FMT	1		Archive			
RMATO_202013_F02B_AGR.LOG	2	2021 09 23 10 20 48	Archive			
RMATO_202013_F02B_AGR_NOAPLICAUPG		2021 09 23 10 20 29	Archive			
RMATO_202013_F13_C5AJ.FMT	3	2021 09 23 10 25 01	Archive			
RMATO_202013_F15_C5ALLOIG	22	2021 09 23 10 25 02	Archive			
RMATO_202013_F13_CSAL_ANEXO1.RENDICION-INFORMACION-CONTRACTUAL.XLSX		2021 09 23 10 24 37	Archive			
RMATO_202013_F13_CSAL_CUANTIASPARALACONTRATACION DOCK	12	2021 09 23 10 21 06	Archive			
RMATO_202013_F14A1_AGR.FMT	1	2021 09 23 10 25 33	Archive			
RMATO_202013_F14A1_AGR.LOG	1	2021 09 23 10 25 33	Archive			
SION_DOCX	12	2022 01 26 09 23 19	Archive			
METIVOS DOCX	12	2022 01 27 16 19 36	Archive			
SIONEDOCX	12	2022.01.26.09:25.18	Archive			



